LOCAL | Ayuntamiento

El PP saca adelante "su presupuesto" gracias a las abstenciones de PA y PSOE

IU mostró su desacuerdo con las cuentas planteadas por el equipo de gobierno, siendo la única formación que votó en contra

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 1 de mayo de 2014 - 09:26



El Pleno de la Corporación municipal prieguense aprobaba el martes, con los votos a favor de PP, las abstenciones de PA y PSOE y el voto en contra de IU, el presupuesto municipal correspondiente al presente ejercicio 2014, que asciende a 16.971.746 euros.

Unas cuentas que como indicó el presidente del Área de Hacienda, Miguel Ángel Serrano, “son realistas, ya que no se han inflado ningún ingreso haciéndose una estimación alegre de los ingresos”, enfatizando aún más en este sentido cuando afirmó que en relación a los gastos, “se gasta lo que verdaderamente se tiene”. Durante su amplia intervención, Serrano hizo referencia que los ingresos directos, que suponen el 39,54%, elevándose al transferencias corrientes al 43%, añadiendo que la revisión del IBI supondrá un incremento importante en este apartado, puntualizando que no se ha subido ningún impuesto, “sino que todo el mundo paguará lo que tiene que pagar”.

En lo que respecta a los gastos, la partida de personal supone el 42,25%; la de bienes corrientes y servicios el 28,45%; los gastos financieros el 4,47%; las transferencias corrientes el 8,57% y las inversiones reales el 9,63%, subrayando Serrano en este sentido el incremento en 120.000 euros de la partida destinada a contratos temporales, para los que se han consignado 440.876 euros, haciendo referencia en este sentido al carácter “social” de un presupuesto, “continuista y realista, con el que se está atendiendo a los ciudadanos, pese a los momentos de crisis que estamos viviendo”.

Cuentas que para IU, como así argumentaba su portavoz, Manuel Rodríguez, “incluyen dos aspectos insalvables, como son el modelo de radio municipal y dos despidos improcedentes”, argumentando en los mismos su voto en contra, pese a que el Equipo de Gobierno había incluido alguna de las propuestas planteadas por esta formación, aspecto este último que corroboraron los portavoces de PSOE y PA, Sonia Jiménez y Juan Carlos Pérez Cabello respectivamente, que pese a las “dudas” que en los andalucistas generó la propuesta de racionalización del personal, se abstuvieron, aprovechando su bien estructurada intervención Pérez Cabello, para criticar tanto el retraso que había supuesto el debate presupuestario, como la falta de medidas que dinamicen la economía y el desarrollo local, planteando para ello la apertura de un expediente como el de la futura estación de autobuses.

Por su parte, para los socialistas el presupuesto “profundiza en la política de derechas que está abriendo una gran brecha en la sociedad”, indicando en este sentido Jiménez que las cuentas “presentan muchas deficiencias”. Pese a ello y apelando a la responsabilidad que supone un expediente de estas características, desde las filas del PSOE también se abstuvieron, como ya hicieron en el ejercicio pasado.

Tras casi dos horas de intenso debate, la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, agradeció el trabajo

“de todo el mundo” en la elaboración de este presupuesto, resaltando que las cuentas municipales para 2014, “han sido debatidas en intensidad”, reiterando las aportaciones del resto de formaciones políticas.

Junto al expediente de presupuestos, el orden del día de la sesión se completaba con otros ocho puntos, entre ellos el sorteo de mesas para las elecciones europeas, una modificación en la relación de puestos de trabajo para 2014, en la que PSOE se abstuvo, votando a favor PP y PA (IU no emitió voto al ausentarse su edil por motivos personales tras el debate de los presupuestos); la concertación de una operación de tesorería por importe de 3 millones de euros, en la que también el PSOE se abstuvo, votando a favor PP y PA, dándose cuenta igualmente del informe jurídico relacionado sobre la restitución de cantidades abonadas en concepto de retribución del gerente de la empresa Aguas de Priego S.L..

Por otra parte fueron aprobados, por unanimidad, el convenio de colaboración entre los ayuntamientos de Cabra, Lucena y Priego, y el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba para la ejecución del Proyecto “Encouraging Entrepreneurship Among Women EEAWomen”, así como la propuesta para solicitar a la Junta de Andalucía la modificación de la normativa de matriculación en los conservatorios elementales de música, y la propuesta de integración de las bibliotecas de los patronatos municipales de Priego en el catálogo de la Biblioteca Municipal.

Completó el orden del día una moción, presentada de forma conjunta por todos los grupos a instancias del AMPA Manuel de Falla del CEIF Ángel Carrillo, en la que se solicitaba a la Consejería de Educación de la Junta la realización de una serie de actuaciones en este centro educativo prieguense, concluyendo la sesión con el turno de ruegos y preguntas.